

EJERCICIO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Unidad 2. Marcos clave asociados a patrimonio cultural inmaterial y desarrollo urbano sostenible



EJERCICIO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los participantes del taller se organizarán en parejas (experto en patrimonio vivo + experto en planificación urbana) y el facilitador hará las siguientes preguntas:

Pregunta 1: ¿Qué marcos e instrumentos clave relevantes para la salvaguardia del patrimonio vivo en contextos urbanos se aplican en su ciudad? Por favor, selecciónelos de la siguiente lista:

- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)
- Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011)
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)
- Otros instrumentos: Red de Ciudades Creativas de la UNESCO
- Nueva Agenda Urbana (2016)
- Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial (2015)
- Planeamiento urbano para autoridades locales (2014)
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

EJERCICIO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Con el fin de lograr una articulación las Directivas Operativas de la Convención de 2003 sobre la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial al aplicarla en contextos urbanos, son esenciales las siguientes acciones:

(a) Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial

(b) Trazar y mantener o crear instalaciones como institutos de investigación, centros de conocimientos especializados, museos, archivos, bibliotecas y centros de documentación que desempeñen un papel importante en la recopilación, documentación, archivo y conservación de datos sobre el patrimonio cultural inmaterial

Pregunta 2: ¿Cuáles de estas acciones se llevan a cabo en su ciudad?

Pregunta 3: Si no forman parte de las medidas de su ciudad, ¿cómo cree que podrían implementarse?

Presentará los resultados en sesión plenaria.